

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

(1.ª EDICION.)

Redacción y Administración.

LUIS SECO DE LUCENA.

Ultramar y Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.

TELEFONO núm. 10.

EMPLAZAMIENTOS: del día, 5 vértices; del mes copian 17 y 25 de los meses ordinarios y 17 y 25 de los meses extraordinarios.

Este periódico publica con frecuencia... A los señores que deseen suscribirse... En el extranjero, un trimestre (pago adelantado)...

En Granada, un mes... En el resto de la Península, Baleares y provincias españolas... En el extranjero, un trimestre (pago adelantado)...

FÁBRICA DE GAS.

COK á 8 reales quintal. Desde 10 quintales se lleva á domicilio.

Derechos de consumos de cuenta del comprador.—Peso garantizado.

Para pedidos: *Acera Casino 33 y 35, ALMACÉN DE APARATOS ó en la Fábrica de Gas.*

Una excursión á Dilar.

A la salida del pueblo y en dirección á las alturas, aparece el castillo residencia del Excmo. Sr. D. Pablo Diaz Jimenez, primer marqués de Dilar.

Forman la construcción el edificio rural y la torre árabe. Es aquel una de las expresiones de la granja cómoda, desahogada y ricachona, en la que los corrales alternan con las cuadras, y los patios con los arjoles y el molino de aceite con los peñales y donde entran y salen, cual personajes atareados los perros de cortijo, las gallinas sentimentales, los cabritillos retozones y los melosos gatos y resuenan voces distintas acompañadas por el ritmo cadencioso del agua que cae en los pilares de piedra.

Sería alarde de ridículo intentar la descripción de la morada del marqués. Basta consignar que el lujo y la comodidad imperan en las estancias, con la manifestación del sentimiento artístico revelado en los notables platos japoneses, en el antiguo lienzo, en la acuarela contemporánea y en el fragmento árabe, símbolos de aficiones que prestan relieve y tono á la residencia del millonario, á condición que este sepa hacer del dinero el intérprete de sus gustos.

Delante de la construcción se extiende un delicioso jardín, defendido en su frente por un muro almeado.

Aquel recinto imita la plaza de armas, pero en vez de bélicos alardes, encontramos flores, arbustos, pájaros y perfumes.

La torrejete copia de la de los Picos y en una de sus caras exhibe varios fragmentos de cadenas, según costumbre de siglos pasados, en conmemoración de la liberación de miseros cautivos, que las vieron rotas merced al esfuerzo de los cristianos.

El interior es primoroso.

Los muros son de bellísimas labores copiadas del palacio de la Alhambra; el pavimento de mármol blanco; el techo de

valioso artesanado y el ajimez, esbelto y de airosa columnilla, completa la obra, de la que forma parte un mobiliario árabe de hierro y madera.

Dos athamies con almohadones y tapices solicitan la atención y al par que diferentes armas, una guzla moruna.

El marqués practica la hospitalidad de modo admirable y esta condición vale tanto como los merecimientos que le han conquistado legítima preza en la presidencia del Ayuntamiento de Granada, al defender los intereses de esta ciudad en concepto de Senador, y por último, en todos los actos de su vida pública.

Almorzamos con formidable apetito, y *Palomo* nos acompaña (como espectador).

¿Quién es *Palomo*? preguntaréis.

Pues, sencillamente, un magnífico mastín desorejado, de ancha cabeza y puntiagudo hocico, de pelo blanco mate, con el color del marfil antiguo... Algo parecido á una esfinge, á una cariátide que tanto hace pensar en los mosaicos del Louvre, como en los retratos del inmortal rey, orgullo de España, que tenía á su lado en la Corte porción de perros.

Al pé de la mesa, *Palomo* da carácter al comedor y nos hace pensar en las residencias feudales, donde el perro ocupaba lugar de importancia.

Bien es cierto, que de entonces acá las cosas no han variado. Este fiel cuadrúpedo continúa siendo el amigo noble y constante de la humanidad, á despecho de la *morcilla* traidora que mata en flor tantas existencias.

En el anchuroso patio nos aguardaban dos burros, ó propiamente hablando, dos burras, ataviadas con el amplio albardón cubierto del tupido capote, sin duda de la fábrica del marqués, donde tan excelentes productos se elaboran, acaso por aquello de que lo cortés no quita á lo valiente, ó en otros términos, porque el aristócrata y millonario debe cultivar las aficiones del arte y de la ciencia, al igual de las expresiones de lo utilitario.

Montamos y las cabalgaduras, moviendo á compás las orejas, como parasoles indios, inauguraron la caminata.

¡Y qué ricamente íbamos sobre los lomos de los rucios! No los hubiéramos cambiado ni aun por el corcel brioso de Antares, el héroe legendario de la Arabia.

Oh! El burro vale un tesoro! Tiene conciencia de su posición; se resigna con su destino; abriga suma cuantiosa de docilidad y sencillez, en términos de prescindir del glorioso abolengo en que figura la burra de Balaam y hasta se ufana del deprimente seron y el toco ropza!

El burro es un filósofo que no habla.

El terreno accidentado ocasiona variedad de aspectos, muchos de estos interesantes, pues contemplamos llanuras, colinas y cañadas. Tan pronto impresiona el panorama agreste y grave, como el risueño y plácido.

La configuración de algunos valles, circuidos de montes formados por mesetas escalonadas, tiene parecido con los del archipiélago griego. Reducidos en sus dimensiones, fecundos en olivos, fáltales para que la ilusión sea completa, el trozo de algún monumento de otros siglos con sus líneas esbeltas y su ornamentación de rico mármol.

Las mozuelas y alguna contemporánea de la mitológica Baucis recogen la aceituna y á lo lejos de entre las matas del coto propiedad de Marqués, salen bandadas de perdices, entre las cuales hay muchas de la tierra africana, traídas por mi anfitrión.

La visita á la ermita de las Nieves es de ritual y merece una mención.

El edificio nada tiene de notable. En cambio encierra la veneranda efigie de la madre de Dios que, cuando sala el 15 de agosto procesionalmente, es llevada sobre unas valiosas andas de plata, regalo del Sr. Diaz Jimenez.

Desde el emplazamiento de la ermita descubrimos la sierra de los Picachos de Dilar, la Sierra Nevada, la *Manaire* (según el nombre vulgar) los pueblos de Huetor Santillan, Gojar, Ojara, Ahendin, Gabia, Atarfe, Pinos, Armilla, Churriana y Granada.

Por la noche descansamos al amor de la lumbre ante la chimenea.

¡La chimenea! ¡Cuántos recuerdos evoca de narraciones escuchadas en el silencio de esas horas, interrumpido solo por el alto rumor del viento, por el sonido melancólico de la lluvia, por el chisporroteo de los troncos que arden y al par que grato calor, despiden fulgúres resplandores!

Las yeguas y los potros tornan de la dehesa y sus esquilas, mezcladas á los ladridos de los perros, forman concierto de ex-

traña dulzura. Es la última nota del día.

Sin pretender rendir culto á la poesía estulta que cifraba en el campo la única felicidad posible, repetimos al abandonar el castillo y el pueblo:

«¡Qué descansada vida la del que huye el mundanal ruido!»

La lucubracion engendrada por el implacable anhelo, nos acompaña; pero no lo gramos convertirla en cosa tangible.

¡Miserable condición del alma soñadora! Todo ello se reduce á la imposición de una de tantas realidades.

El Marqués es rico y yo... Hagamos punto final.

Augusto JEREZ PERCHET.

Miscelánea

Pluses de reenganche. Habiendo entregado en la Inspeccion de la Comandancia central y caja de Ultramar, la comision liquidadora del Consejo de redenciones, el importe de los premios y pluses se reenganche devengados por individuos del distrito de Onba, hasta 30 de junio de 1889, los interesados residentes en la Península y que tengan créditos por el indicado concepto, pueden reclamar las cantidades por medio de instancia dirigida al Inspector general.

Limosna de pan. Con motivo de la inauguracion de la nueva droguería que, bajo la advocacion de *San Fernando*, ha establecido en la calle de San Agustín el laborioso industrial D. Juan Montilla García, este ha tenido el buen acuerdo de solemnizar dicho acto repartiendo á los pobres, por conducto de varios señores sacerdotes y personas caritativas, un importante número de bonos de pan.

Los agradecidos pueden pasar á hacer efectivos dichos bonos á la mencionada droguería, durante todo el día de hoy.

Será complacido. Contestamos á la carta que con fecha del 15 nos dirige, por el correo interior, *Un suscriptor* que muy en breve será complacido, pues precisamente nos estamos ocupando en el asunto á que se refiere.

Los azúcares en Burzolaia. Azúcares en bruto.—Nada nuevo podemos añ-

ño de las cristianas banderas, yo y tres hermanos que éramos seguimos las del reyecillo, con deseo de la dulce libertad, y este deseo movió á seguir la guerra á todo el estado granadino. Pues ahora pasada la rota de Alvaro de Flores, que á nuestro Abenhumeya llanó de soberana gloria, y entendido que el mundo ya era poco para él; y como viese ya su campo muy bien armado de buenas armas y de gente belicosa ya industriada en la guerra, acordó de venirte á buscar con gran poder, y en tu daño ordenó tres escuadras, todas de arcabuceros y de belicosa gente. La una escuadra trae un capitán llamado el Darri, hombre de mucho valor, y esta escuadra trae ocho mil soldados. La otra escuadra, que es de otros ocho mil hombres, también tiradores, trae un capitán llamado Abouaue, natural de Guadix, y es bravo capitán. La otra es de todos los montes, brava gente, y esta escuadra es de seis mil hombres, toda gente belicosa, que en ella no se halla temor ninguno, y el capitán desta gente debe de ser el Habaquí, á quien por su valor nuestro Abenhumeya tiene en mucha estima. La orden de acometer á tu real, poderoso señor, es que la una escuadra ha de venir por la parte de Ogiar, la otra por la parte de Adra, y todas á un tiempo te han de embestir; la que ha de venir por la parte de Ogiar trae determinado de dar por la calle del Agua, y de combatir aquella parte adonde tienes encerradas las moras: la de Adra dará por la parte del olivar, y la otra ha de acometer por la parte de la iglesia. No tengo más que decirte, apercebe tu gente, que esta es la

Berja, adonde en el lugar puesto halló á su hermano, como habemos dicho; que no poco placer los dos hermanos tuvieron en verse allí juntos, y así no acordaron de quedarse allí aquella noche sino de irse á Berja, á la cual llegaron de noche.

Las guardias, que estaban fuera del lugar reconociendo, habiendo preguntado la gente que era, y siendo respondido que eran los Cervantes que habian salido de Berja, siendo avisado dello el marqués, le dieron paso; y llegados á la estancia de el marqués estaba, los dos hermanos con aquellos moros que traian. El marqués holgó mucho con ellos, habiendo entendido como fueron presos, y mandándoles dar á los Cervantes buen recado y refresco, mandó el marqués que aquella noche se les diese á los dos moros tormento, para que dijese la verdad de lo que les fuese preguntado; y así se le dió tormento primero al que prendió Diego Cervantes, el cual comenzó á decir que no sabia nada de la orden del reyecillo, más de que estaba de allí seis leguas. Visto el buen Fajardo que el moro negaba, le mandó dar tormento de fuego por los pies, siendo untados con aceite, que es uno de los más crueles tormentos del mundo. El moro viéndose abrasar de aquella suerte, dijo que él diría la verdad de lo que sabia, que le quitasen de aquel cruel tormento; luego fué quitado por mandado del marqués, y el moro comenzó á decir desta suerte:

«Sabrás, poderoso é invencible marqués, que yo soy natural de Andarax, y me llamo Alhondin; y como la guerra se moviese en da-

Estos dos Cervantes dicen unos que eran naturales de Alhama, junto de Murcia; otros dicen ser de Vera: séanse de á dó quisieren, que ellos eran buenos soldados. Y pasada la guerra de Granada yo los conocí cuadrilleros de las cuadrillas de Vera y Almería, adonde hicieron grandes hechos, de suerte, que el uno dellos fué capitán por Su Majestad.

dir á lo dicho en nuestra anterior, pues siendo muy reducidas las existencias de los almacenistas y refineras y casi nulas las de las primeras manos, no se ha podido concertar operacion alguna y siguen los precios sin modificacion, pero muy firmes: el centrífuga de Cuba, de pesetas 27 á 28; el de Puerto Rico de 27 50 á 29; mascabado de 25 á 27 y el de miel de 22 á 23, el quintal despachado.

Azúcar refinado.—Venta animada y siguen firmes: el granulado de pesetas 36 á 37; terron 36 á 37; pié 36 á 36 50; pilon 38 y cortadillo primera de 41 á 52, el quintal.

Exámenes. El día 21 empezarán los exámenes de fin de año en el Colegio de Cervantes, que dirige el Sr. Triviño.

Entre los trabajos que presentan los alumnos, figuran diferentes mapas que acusan los adelantos de aquellos.

Noticias militares. Por la Secretaría del Gobierno militar de esta plaza, se llama á los individuos que á continuacion se relacionan, para enterarles de asuntos que les interesa.

Gustavo Machini Palacios, músico.
Luis Gijon Jimenez, soldado.

Junta provincial de Instruccion pública.—Esta Junta se ocupó en la sesion del 14 de los asuntos siguientes:

La Direccion general de Instruccion pública transcribe Real orden disponiendo: 1.º Que se suprima una escuela elemental de cada sexo, de las que hoy funcionan en Murtas, reduciendo la dotacion de las dichas dos á 825 pesetas de sueldo fijo, y respetando los derechos de los maestros en los términos que previene la Real orden de 4 de febrero de 1880; y 2.º Que para el servicio de la poblacion rural diseminada, se establezcan en puntos convenientes á juicio de la Junta provincial, oyendo al Inspector, tres escuelas incompletas de asistencia mixta, cuyos sueldos se determinarán como dispone el art. 193 de la Ley. La Junta acordó se traslade la Real orden al alcalde de Murtas para su conocimiento; se prevenga á los maestros de las escuelas públicas, hoy existentes en dicha villa, soliciten su traslado á otras de igual clase y sueldo, á no ser que alguno de ellos, quisiera seguir en el desempeño de las que quedan con el sueldo de 825 pesetas á que quedan reducidas, y se interese del señor Inspector de 1.ª enseñanza determine los puntos más convenientes para el establecimiento de las tres escuelas incompletas mixtas que han de crearse en el término municipal de la referida villa.

La Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de Instruccion primaria, ha declarado á D.ª María Vilchez, viuda de don Miguel Vilchez, maestro que fué de Nívar, con derecho á pension de 312 pesetas cincuenta céntimos anuales. La Junta acordó se justifique de la interesada dicha resolucion.

La Direccion general de Instruccion pública remite Real orden de jubilacion, por edad, concedida á D. Pablo del Aguila y Merino, maestro de Gójar. La Junta acordó se haga entrega del expresado documento al interesado.

El alcalde de Esfiliana remite el expediente instruido contra D. José Castro Ortega, maestro de aquella escuela pública, por ausencias indebidas. La Junta acordó se saque el pliego de cargos que resulta de dicho expediente y se le pase al interesado.

La Direccion general de Instruccion pública remite circular, estableciendo las reglas que han de observarse en los expedientes de oposiciones y concursos.

La Direccion general de Instruccion pública transcribe real orden disponiendo se reduzcan á una escuela de asistencia mixta las existentes de uno y otro sexo que costea el ayuntamiento de Bubion. La Junta acordó se traslade la citada real orden al alcalde de Bubion para su conocimiento y se prevenga á los maestros de las escuelas públicas, hoy existentes, soliciten su traslado á otras de igual clase y sueldo, según previene la disposicion 5.ª de la real orden de 4 de febrero de 1880, y se interese del señor Gobernador fije el sueldo que ha de disfrutar la nueva escuela mixta de Bubion oyendo al ayuntamiento según dispone el artículo 193 de la Ley de 9 de setiembre de 1857.

El Rectorado ha desestimado la instancia de D.ª Carmen Castro, única aspirante á la escuela de Zagra, declarando desierto el concurso en que fué anunciada y disponiendo se provea en las próximas oposiciones.

La Direccion general de Instruccion pública ha servido nombrar en virtud de concurso de ascenso maestra en propiedad de una de las escuelas públicas elementales de niñas de Baza á D.ª Bernarda Sanchez Hernandez. La Junta acordó se participe dicho nombramiento al alcalde de Baza y á la interesada.

D.ª Dolores Altea Moyano, maestra de la escuela pública de niñas de Bubion y D.ª Carlota Gonzalez, de la de Cardela, dirigen instancias en solicitud de que se cursen otras documentadas que elevan al ministro de Fomento, en pretencion de que se les conceda su jubilacion por edad. La Junta acordó de conformidad con lo solicitado.

El Inspector de 1.ª enseñanza propone para maestros interinos de Almuñecar y Gójar respectivamente, á D. Martin Bernal Pastor y D. Juan Segovia Jimenez. La Junta acordó nombrar á dichos señores para los cargos que han sido propuestos, é interesar del Rectorado su aprobacion.

El alcalde de Almuñecar participa el nombramiento de maestro interino de la escuela vacante de dicha localidad. La Junta aprobó dicho nombramiento con carácter provisional y hasta nueva orden.

La Direccion general de Instruccion pública remite á informe instancia de la asociacion de las Hijas de Cristo, en solicitud de auxilio para sostenimiento de sus enseñanzas. La Junta acordó se informe favorablemente dicha pretension.

El alcalde de Albondón participa el nombramiento provisional de doña Enriqueta Puerta para el desempeño de la escuela de niñas de dicha villa. La Junta aprobó dicho nombramiento.

El Inspector de primera enseñanza re-

mite los antecedentes de la visita ordinaria que acaba de girar á varias escuelas de los distritos de Baza y Huéscar. La Junta acordó las disposiciones de carácter administrativo propuestas por el señor Inspector, y dispuso se diesen al Rectorado los mencionados antecedentes, según está prevenido.

Con lo que se dió por terminada la sesion.

Invitacion honrosa.

El Alcalde de Granada, D. Manuel Tegeiro, recibió ayer un despacho telegráfico del Presidente del Congreso, invitándole á concurrir al solemne acto del descubrimiento de la estatua del ilustre capitán granadino, gloria de las armas españolas, D. Alvaro de Bazan.

El Sr. Tegeiro, correspondiendo á esta galante invitacion y cumpliendo los deberes que le impone la alta representacion que tan dignamente y con general aplauso desempeña, saldrá en el tren mixto de hoy para Madrid.

El Alcalde de Granada, como presidente honorario que fué de la extinguida Junta del Centenario de Bazan, tiene reservado en la solemnidad que se verificará el sábado próximo en Madrid y á la que asistirán SS. MM., el Gobierno y las representaciones más altas de la nacion, un puesto distinguido.

Deseamos al Sr. Tegeiro un viaje feliz.

Rectificaciones en consumos. Según la relacion formada en las oficinas de Hacienda han obtenido baja en sus cupos de consumos por los ejercicios de 1888 89, 1889 90, 1890 91 y 1891 92, los ayuntamientos de Ugíjar, Diezma, Itrabo, Guajar Alto y Cástaras (este último por dos veces) debiendo por tanto reintegrarse á los contribuyentes del primero, 1766 pesetas; á los del segundo, 2124; á los del tercero, 851; á los del cuarto, 379; y á los del quinto, las partidas de 2449 y 2287 pesetas.

Estadística. Los precios que los productos animales tuvieron en la provincia de Granada durante la semana del 29 de noviembre á 5 del mes actual, fueron éstos:

- Caballar, 780 pesetas el precio máximo y 190 el mínimo.
- Mular, 700 y 200 respectivamente.
- Asnal, 190 y 70.
- Vacuno, 560 y 225.
- Cabrio, 60 y 22.
- Cerda, 170 y 55.
- Ovino, 16 y 11.

Oposiciones. En las celebradas para las plazas de escuelas vacantes han sido destinadas D.ª Ana Orellana Garrido á Orce y D.ª Ana Resio á la auxiliar de Málaga.

Enfermo. Según leemos en nuestro colega de Málaga, *El Combate*, se encuentra gravemente enfermo en Londres el señor marqués de Casa Loring.

Cabildo municipal. El celebrado ayer careció de importancia. Se despacharon varios expedientes relativos á obras y reparaciones particulares.

Fuó nombrado director de las obras municipales, D. Manuel Sevilla Sanchez.

En vista de una solicitud de los maestros fontaneros pidien lo se rebaje el arbitrio establecido sobre apertura de zanjas y hoyos,

se acordó que pase á la comision de presupuestos.

Se dió cuenta de la invitacion recibida por el Alcalde para que concorra al descubrimiento de la estatua de D. Alvaro de Bazan.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó el cabildo.

Viajeros. Han llegado á esta ciudad, hospedandose en el Hotel de la Alameda, los señores marqueses de Fuente del Moral y baron de Bauguesul.

Las deudas de primera enseñanza.

—La *Gaceta* publica un estado de las cantidades satisfechas y pendientes de pago por las obligaciones de primera enseñanza devengadas hasta 30 de setiembre último con cargo á los presupuestos municipales.

Resulta que por tan sagradas obligaciones tienen los ayuntamientos una deuda que asciende á 7.763.075 44 pesetas, de ellas 5.720.272 66 por personal y 2.042.803 pesetas, 38 céntimos por material.

Como de costumbre, aparece á la cabeza de las provincias deudoras la de Málaga, que tiene un descubierto de 963.287 pesetas, siguiendo Granada con 783.870 37 y Lérida con 763.922 72.

Ni Alava, ni Guipúzcoa, ni Vizcaya, ni Pontevedra, deben cantidad alguna, y de Canarias faltan datos.

Todas las demás provincias tienen algun descubierto, siendo el menor el de Salamanca, que no pasa de 1.163 75, y luego el de Navarra, que es de 4.017 61. Madrid adeuda 40.021 15.

Robo frustrado. El martes en la noche se intentó cometerlo en la casa de nuestro particular y querido amigo D. Andrés Ruiz Carrillo; pero como tenían conocimiento, tanto el jefe de la Guardia civil señor Massares, como tambien el capitán señor Orta, acompañados del sargente Lopez Porcel, el cabo Aguilar Garcia y los guardias Diego Espinosa y Antonio Berenguel, se apostaron dentro de la casa, tomando las mejores posiciones para esperar la entrada de los malhechores.

A las nueve de la noche estuvieron en la esquina de la casa de D. Ramon Gonzalez, cinco sujetos, de los cuales dos de ellos se dirigieron á la casa de dicho señor Carrillo; se detuvieron para ver si alguien los observaba y una vez seguros de que estaban solos, abrieron la puerta de la casa y seguidamente la del portal, entrando en el patio el granadino llamado Felipe Carmona y quedándose su compañero fuera.

El Felipe Carmona, una vez en el patio, se dirigió á la puerta de la izquierda, en cuya habitacion estaba la caja de caudales, penetró en ella y encendiendo un fósforo, encontró fuera de la caja unas cuantas monedas de plata, que la Guardia habia colocado para incitar más al ladrón, como así sucedió; en el momento se apoderó de ellas guardándose en el bolsillo.

Vista la realidad del hecho denunciado, el sargente Porcel le dió la voz de *alto, entrégate*, á la que contestó el malhechor disparando varios tiros contra el sargente; al sentir los disparos se arrojaron sobre el criminal, para detenerlo, pero éste logró eva-

embistió, de tal suerte, que en un punto mató á los dos, y el tercero se le quiso ir, más no le dió lugar el valeroso Cervantes, que presto le asió y ató; y hecho esto se descendió de la ataraya, tomando la vuelta de su real.

Ya sería muy tarde, y en llegando á la junta de los dos caminos determinó de aguardar allí aquella noche á su hermano, como concertado estaba; mas no tardó mucho despues de haber llegado, cuando vió venir á su hermano con otro morisco atado y herido. Este morisco, según dijo, era del Boloduf, mancebo de muy buen tallo, el cual siendo amantelado de una hermosa mora, sabiendo que estaba cautiva en el real del marqués, determinado á morir, se salió del real del reyecillo, y se iba para Berja, solo por saber si su señora era viva ó muerta, ó si la podría ver ó hablarla; y acaso yendo por aquella oculta via encontró con Francisco Cervantes, el cual como le viese venir solo, con bravo ánimo le acometió; y el moro puesto en defensa, habiendo disparado sus arcabuces y habiendo errado los tiros en la peligrosa escaramuza, Cervantes no dió lugar á que el enamorado moro tornase á cargar, porque cerrando con él con la espada desnuda, le hirió aunque la herida no fué grande. El moro viéndose herido, puso á su alfanje mano con acelerado ánimo, y comenzó á dar en Cervantes, y así anduvieron un grande espacio de tiempo, mostrando cada uno el valor de su persona; y andando escaramuceando Cervantes no le quería matar, por llevarlo vivo á Berja, y quiso su buena suerte que el moro, mostrando gran desenvoltura, pensando aprovecharse del cris-

tiano, con la codicia de la presa, tropezó en un romero; de suerte, que el desgraciado y mal afortunado moro cayó de espaldas, más con grande ánimo se quiso tornar á levantar; mas no le dió lugar el buen Cervantes, porque como le vió caer, con un ánimo de un leon y presteza de un ave, fué sobre él, y dándole un grande empujón le hizo tornar á caer, y fajando con él lo tuvo firme, diciendo: "Moro, si no te rindes, te mataré con esta daga." El moro como se vió herido y en el suelo atropellado y asido de aquel fortísimo cristiano, no pudo tanto su ánimo y valor que no temiese morir de tan cruda muerte como le amenazaba; y así dando un doloroso suspiro, sacado de lo mas profundo de sus entrañas, arrojó el agudo alfanje de la mane, diciendo con lagrimas en los ojos: "Yo me doy por rendido, valeroso cristiano; más yo te digo que de mejor voluntad tomara la muerte que quedara con vida, pues la fortuna me ha sido tan contraria que me ha puesto en tal estado: y no creas, valeroso cristiano, que tu valor ha sido parte para que yo vencido fuese, si no mi corta ventura que así lo ha permitido: llévame adonde tú quisieres, que tú no me puedes hacer ya tanto mal como mi desdicha me ha hecho;" y diciendo esto el triste moro, disparó con un sensible y doloroso llanto. El buen Francisco Cervantes lleno de compasion (natural cosa de cristianos dolerse de aquellos que les fallece ventura), tomó el alfanje y la escopeta del moro, y dándole la mano le levantó del suelo, y por guardar la usanza de la guerra, con la cuerda del arcabuz le ató las manos, y pareció con él la vuelta de

verdad; ha de ser su venida mañana al amanecer, y toda la gente ha de venir de encamizada, para que se reconozca andando en la batalla."

Como esto dijo este espía, el marqués, no maravillado del pader del reyecillo, mandó que aquel moro le echasen fuera y lo tuvieran á recado, y mandó que trajesen al otro moro, el cual siendo delante del marqués, le fué preguntado qué era la determinacion del reyecillo, la gente que traía y adónde estaba; el moro con buen semb ante habló desta manera:

"Sabrás, magnánimo y excelente Señor, que yo soy del Boloduf, y mi linaje todo es de las Cuevas y Portilla, y soy del linaje tan nombrado de los Albejarines, que ya tu Excelencia habra oido decir, pues son naturales de tus tierras. Yo, como hombre mancebo, como viese la revolucion de las injustas guerras, con el deseo de las armas por mostrar el valor de mi persona, así como lo mostraron mis pasados en las antiguas guerras, tomé armas y gusté de servir al Sr. de Valor, á quien tenemos por rey destos estados; y como la guerra anduviese, no con aquella órden que habia de andar, acordé de pasarme á la parte de las Cuevas, adonde asisten mis parientes, y están puestos en quietud; más á este pensamiento no dió lugar mi corta fortuna, porque acaso un dia fui preso de la vista de la hermosa Almanzora, aquí en este mismo lugar adonde ahora estamos; porque habiéndome enviado mi rey á ciertas cosas que negociase aquí y en Adra, pudo la hermosa Almanzora hacer en mí esta prision, adonde despues de haberme

Cartas

5 de diciembre de 1891.

Ya es un hecho público que el empréstito se realizó. Esta tarde, sobre seguro, se hacen buenos comentarios, oyéndose casi unánimes censuras por el conjunto y por los detalles de la operación. En verdad que si el empréstito se hace en julio y agosto, la nación se habría economizado cerca de 20 millones de pesetas, cosa bien clara comparando el tipo que entonces alcanzaba el papel amortizable y el que hoy tiene y a que se ha hecho el negocio. Los reproches que se dirigen con tal motivo al gobierno, poniendo de manifiesto su insigne imprevisión, alcanzan el rojo blanco, actuando en primer término los fusionistas. En cuanto a que ha debido economizarse el gasto de comisión, la ganancia de 30 millones de reales, apelando desde luego a una suscripción pública, las opiniones están contestes y las acerbas censuras al ministerio son generales. Se oye á menudo la opinión de que el empréstito ha sido hecho en condiciones desastrosas.

Pasado este chubasco, hácense votos porque el Gobierno acierte en lo de las tarifas, que no acaban de salir de manos de los ministros, solicitados por opuestas tendencias según los intereses á que responden, como ocurre con los carbonos y los hierros, en que luchan con tenacidad los que piden altos derechos con los que los quieren sumamente módicos. El ministro de Gracia y Justicia lleva el peso de este asunto, y de seguro que si aplica el mismo criterio que al empréstito, habría tarifas para rato. Pero las circunstancias apremian, y buenos ó malos (me inclino á creer que malos) tendremos nuevos aranceles bien pronto.

Respecto á tratados, los ministros dijeron anoche al salir del Consejo que no se ha pensado en entablar negociaciones con Francia porque no se pueden aceptar sus tarifas ni en el grado mínimo. Sin embargo, leo que con esos precios mínimos la exportación de nuestros vinos continuaría obteniendo la cifra que alcanza en estos años. A provincias han ido ingenieros mandados por el ministerio de Fomento para resolver sobre el terreno las dificultades y facilitar la salida de nuestros vinos que los exportadores anhelan poner en Francia antes de que empiecen á regir las nuevas tarifas en 1.º del próximo mes de febrero.

En Francia hacen sensación las noticias que se reciben sobre los tratados de Comercio entre las naciones de la Europa central en cuyo número se cree que entrará pronto España, completándose á la carrera el aislamiento de Francia, cuyos funestos resultados tocarán bien pronto el comercio y la industria franceses. Por de pronto cada día disminuyen los pedidos de artículos del lado allá del Pirineo, lo cual unido á las gruesas sumas que importan los vinos que ahora se envían, ha determinado el descenso en el desnivel de los cambios. Es probable que en enero se lleve á encontrar franco á cinco por ciento. Nuestros fondos no mejoran, y si el gobierno no lleva á las Cortes unos buenos presupuestos el desaire va á ser mayúsculo.

De menudencias y chismografía política apenas se oye esta tarde cosa que merezca referirse. Los amigos de Romero ensazan su entereza con la suspensión del cage de billetes, pero sus adversarios no le conceden ese mérito. Los aspirantes á altos puestos que esperaban colocación con la ayuda del ministro de Ultramar, empiezan á no tenerlas todas consigo, y á ver e— como dijo un diario—las orejas y hasta el rabo al lobo.—Anoche comió en la casa del presidente del Consejo el ex-ministro Silvela: estos dos políticos hablaron largo sobre la marcha del partido y los futuros trabajos parlamentarios. Apesar de estas apariencias de armonía, muchos estiman que en el fondo existe incompatibilidad por lo opuestos de caracteres entre esos dos personajes.

En el Ateneo hubo anoche conferencia de Centenario de Colón, disertando el Sr. Vidart sobre Colón y Buda. En Madrid y provincias se discute ahora mucho de asuntos económicos, que también preocupan en el extranjero.—Las noticias recibidas hoy de Cuba y Filipinas no contienen novedades. Las líneas telegráficas funcionan ya bien.

De los telegramas del extranjero que he leído, no saco ninguna noticia de interés.

La «Emulsion Scott» constituye un gran progreso en la ciencia.

(Cuidado con las imitaciones)

Jerez de la Frontera 31 enero 1885.

Me ha dado muy buenos resultados en mi práctica la Emulsion Scott. Creo que el unir los hipofosfitos á la aceite de hígado de bacalao constituye un gran progreso y un gran bien para los enfermos. No solo en las afecciones en las vías respiratorias sino en los estados constitucionales por linfatismo ó escrofulismo, y en los niños de pobre constitución da muy buenos resultados.

Dr. MANUEL ROMAN.

Remolino, Dep. del Magdalena.

Rep. de Colombia agosto 5, 1888.

Sres. Lanman y Kemp, Nueva York. Muy Sr.s míos: Despues de tres años de terribles sufrimientos á consecuencia de una ulceración en la nariz, me hacen hoy exclamar lleno de contento, ¡Bendita sea la divina Zarcaparrilla de Bristol!

Habís agotado todos los remedios indicados

para aliviar mis sufrimientos y cada día el mal avanza rápidamente... hoy lleno de vida me he entregado á mis habituales ocupaciones gracias á la maravillosa preparación de la Zarcaparrilla de Bristol.

En el deseo de prestar á la humanidad positivos bienes les estimaré si Vds. lo tienen á bien se sirvan dar publicidad á este espontáneo testimonio, etc. etc.

ANTONIO M.º RODRIGUEZ.

Las personas mejor informadas sobre el estado de la salud pública son, sin duda ninguna, los farm. ecéticos especialistas. Sabemos de buena tinta que la venta de la Pasta pectoral de Regnaud y del Jarabe de Regnaud ha aumentado considerablemente en estos últimos tiempos, señal evidente de que el número de los constipados y de los que tosen, de toda especie, es más considerable que de ordinario. Importa pues, redoblar las precauciones para evitar los enfriamientos.

OSTRAS FRESCAS DE BOO.

SEIS REALES DOCENA.

Único depósito en Granada, Juan Ruiz Galvez, Las Colonias, Mesones 56 y 58.

GRANADINOS.

Acudid á la nueva DROGUERIA DE SAN FERNANDO que acaba de abrirse en la calle de SAN AGUSTIN (antes Baratillos), y en ella encontrareis de todo lo que una buena Droguería debe tener para el público, en buenas condiciones de uso, calidad, cantidad y economía.

El ilustrado y generoso público de Granada y su provincia, eminentemente religioso, demostrará una vez más la buena cualidad que le es innata, el deseo del progreso tan íntimamente relacionado con la generosidad de acudir presurosos á dar la mano á todo aquel que con fines honrosos trata de fomentar la industria, el comercio y las artes, verdaderas fuentes de riqueza de todo país culto, que cual este pugna por aproximarse á los más adelantados. Así pues, no olvidar tan encomiásticas como laudatorias condiciones, y honrar con vuestro óbolo y presencia la DROGUERIA DE SAN FERNANDO, á comprar bueno y barato, en la seguridad de que seréis satisfactoriamente servidos.

San Agustín núm. 4, (antes Baratillos).

LA EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISIPELA

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS.

Duque de Alba, 13, MADRID.

VINO de BUGEAUD

TONI-NUTRITIVO con QUINA y CACAO

el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

LAS FLORES.

PLAZA DE LAS PASIEGAS, NÚMERO 1.

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento de tejidos

D. José María Alba,

ofrece á su numerosa clientela y al público en general un extenso surtido en artículos del reino y extranjeros, á precios fabulosamente baratos.

Entre los últimamente recibidos hay unas colecciones de lanas doble ancho, en todos colores, per vestidos de señora, que se realizan desde 2 reales vara.

Tenemos además gran remesa en p-fueles lana todos tamaños y de seda y tocas de punt, todo á precios sumamente económicos.

CONFITERIA DE SAN GIL, de Antonio

Sanchez Jimenez, proveedor de la Real Casa, premiado en varias exposiciones, medalla de oro en la marítima de Cádiz, y miembro titular de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.—El dueño de esta antigua y acreditada casa ofrece á su distinguida y numerosa clientela, con motivo de las próximas Navidades, su especial y rival fabricación en mantecados, polvorones, ojarases, roscos de vino, aguardiente y manteca. Además prepara en elegantes f-ascos de cristal, porcelana fina y latón de 1,2 kilos, los únicos almibares sin competencia en nuestras exposiciones se presentaron.—También existe un gran surtido de turrones de todas clases, dulces secos y escarchados y repostería. Estos géneros se encuentran de venta en todos los principales establecimientos de ultramarinos del reino, teniendo además representantes en el extranjero. Se sirven toda clase de pedidos con puntualidad y economía.

Requelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas horas del día y de la noche, con prontitud, perfeccion y economía.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

dirse haciendo otros nuevos, á los que la guardia contestó con otros tantos, por lo que el criminal salió huyendo á la otra habitación con el fin de buscar la salida, pero en este momento recibió dos batazos, destrozándole por completo el cráneo. Al encender la guardia la luz, encontraron al cadáver tendido boca arriba, empuñando una pistola en cada mano.

En el momento acudieron al lugar del suceso el Gobernador, Jefe de la Guardia civil, Presidente de la Audiencia, Juez municipal é Inspectores de Orden público y de Municipales. Como el asunto se encuentra sub iudice no podemos aventurar comentarios.

Por fin después de muchas pruebas y desvelos para conseguir todos los adelantos, se ha podido construir un Calendario Indicador Perpetuo que reuna en sí todo lo que se desea saber, presentándolo movible y en forma elegante y económica para todas las clases de la sociedad, siendo indispensable su adquisición por la utilidad que reporta. Léase hoy detenidamente nuestro anuncio titulado Extraordinario Regalo, Verdadero obsequio, y nuestros suscritores y lectores podrán obtenerlo según las condiciones, el único Calendario Perpetuo de esferas movibles y con blok no conocido hasta el día que podamos ofrecerle.

Nuestros lectores verán con gusto el notable prospecto que con el presente número acompañamos en el que por medio de magníficos grabados se demuestra la gran importancia que ha adquirido el legítimo licor BENEDICTINE, elaborado por los frailes de la orden. No debe extrañar que su consumo sea extraordinario, pues, sobre ser agradable al paladar, facilita la digestión y eatona el estómago.

Para jamao, pasteles, bebidas, café, etc., siempre «El Pasaje.»

ROPA DE ABRIGO.

En el establecimiento de D. Angel Gonzalez Alba LA ESPERANZA se realizan en condiciones de extraordinaria economía cuantos géneros de invierno puedan desearse.

Trajes completos para hombre desde 25 á 60 pesetas. Capas desde 25. Manferlanes desde 25. Pantalones de 7-50 á 25.

Ricas franelas en dibujos de alta novedad para trajes y abrigos de señora, camisas de caballero y trajes completos de última moda á 8 reales vara.

Medias de pura lana elegantísimas desde 12 á 15 reales par. Gran surtido en calcetines pura lana.

Americanas de punto hechas, última novedad de París á 20 pesetas.

Pardesús hechos, con magníficos forros de raso de lana á 25 pesetas.

Hay un gran surtido en holandas, lienzos de hilo y cretonas. Estos tres artículos á pesar de la gran subida que han tenido en fábrica se venden con una rebaja de 50 por 100 respecto de los precios antiguos.

La Esperanza, Zacatin, 11.

Pagos en la Delegacion.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el 17 los pagos siguientes: Atenciones del Giro mútuo. A don José Arturo Poggio, personal del impuesto de azúcares.

Bibliografía.

España y sus Colonias.

Con este título y bajo la dirección de don Pablo Riera y Sanz, se ha publicado recientemente una interesante obra, merecedora de todo elogio, por el método que ha presidido á su formación, por la gran riqueza de datos que contiene y por su utilidad para todas las clases sociales.

El libro que nos ocupa es una extensa noticia de la población de España, de su Agricultura, Industria y Comercio, según los más recientes datos estadísticos, con exposición de su estado actual, de su organización administrativa, militar, marítima, judicial, eclesiástica, etc., todo con arreglo á los últimos datos oficiales.

Han colaborado en la obra D. Manuel Escudé Bartol del Cuerpo facultativo de Estadística y D. Luis P. de Ramon, director del «Diccionario Popular» y verdaderas autoridades ambos en la materia, lo que dá mayor valor á los interesantes datos contenidos en este libro, que es un acabado complemento del «Diccionario Geográfico y Estadístico» publicado por dichos señores.

El importe total del Diccionario que consta de 12 voluminosos tomos en folio, comprendiendo en ellos el libro «España y sus Colonias» es de 295 pesetas, pudiendo adquirirse por este precio, ya encuadernado, en la Casa Editorial de Riera, Rubador, 24 y 26, Barcelona, y en las principales librerías.

Biblioteca de Bellas Artes.

La reputada casa madrileña La España Editorial, que con infatigable celo viene contribuyendo hace algunos años al mayor

desarrollo del movimiento bibliográfico en España, acaba de enriquecer su Biblioteca de Bellas Artes con un nuevo tomo, titulado «La Anatomía Artística» de que es autor el sábio catedrático de la Escuela de Bellas Artes de París, M. Thiers Duval y que ha traducido al castellano el Dr. Luis Marco.

En «La Anatomía Artística» procediendo por un método sintético se demuestra la noción científica de los movimientos, formas y actitudes del ser humano á los artistas que habiendo comenzado sus estudios especiales, tienen ya la noción empírica de esas formas, actitudes y movimientos.

La obra es por tanto utilísima para los pintores y escultores, avalorando su mérito la reputación científica de su autor.

Forma la «Anatomía» un elegante volumen de 350 páginas, ilustradas con magníficos grabados, que hacen más fácil y ameno su estudio.

Hállase de venta al precio de 4 pesetas en rústica y 5 encuadernada en tela, en las oficinas de La España Editorial, Mendizabal 34, Madrid, y en las principales librerías.

Nuestros Telegramas

Madrid 16, 9 15 noche.

Han sido firmados los decretos reorganizando las zonas militares.

Estas se elevan á ciento once y se mantiene la división por provincias, estableciéndose además, la organización divisionaria.

Se amplía la reserva gratuita y se suprimen los derechos de los subalternos para ingresar en la escala de reserva, antes de obtener el empleo de capitán.—Perpen.

Madrid 16, 9 30 noche.

Según la nueva organización establecida, el distrito militar de Granada comprenderá la provincia de este nombre y las de Málaga y Almería, con las zonas de Granada, Baza, Motril, Almería, Vera, Jaen, Linares, Andújar, Málaga, Antequera y Ronda.

El décimo tercio de la circunscripción de reclutamiento y división comprende Granada y Málaga.

La décima división residirá en Granada con las brigadas 31 y tercera.—Perpen.

Madrid 16, 10 noche.

Se ha concedido autorización para arrendar por el término de cuatro años en la vega de Loja el haza llamada de Maroto, para el mantenimiento de los potros pertenecientes á la comenta de Granada.—Perpen.

Madrid 16, 10 30 no he.

Los representantes de las provincias mineras han entregado al Sr. Canovas una razonada exposición, en la que piden desaparezan los derechos señalados á la exportación de minerales.

El Sr. Canovas contestó que tratará de atender la solicitud y que, en último caso, los derechos en cuestión serán módicos.

Se asegura que existe el propósito de imponer á los carbonos extranjeros un derecho de cuatro pesetas por tonelada.—Perpen.

Madrid 16, 11 noche.

En la Serranía de Ronda ha ocurrido una colisión entre contrabandistas y carabineros.

Uno de estos resultó muerto en la refriega y hubo varios heridos.

En algunos departamentos de Francia se han llevado á efecto manifestaciones contra los acuerdos proteccionistas significados con insistencia por las Cámaras de aquel país.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, 4 por 100 Amortizable, Cubas, Banco de España.

Cambios.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Londres, 8 dias vista, Londres, 90 dias fecha, Paris, 8 dias vista.

Perpen.

IN VINO VERITAS.

Zacatin, 10. — **ORTUÑO HERMANOS.** — Zacatin, 10.
 Vinos de Jerez, clases y precios sin competencia. — Cajas surtidas para regalos de Pascua. — Vinos de Valdepeñas y de Alicante, tintos, para mesa. — Vinos de Montilla. — Aguardiente de A. garinejo y anís de Carabanchel. — Ron de la Negrita y Boord. — Cognac y Champagne. — Vinos generosos de Oporto, Madeira, Pedro Jimenez, etc

ZACATIN, 10.

Extraordinario regalo.

VERDADERO OBSEQUIO

«El Defensor de Granada»

á sus suscritores y lectores
CON MOTIVO DEL AÑO NUEVO DE 1892.

Son cuantiosos los gastos que se han efectuado para llevar á la perfección y economía el artístico objeto primero hoy en el mundo por sus adelantos, elegancia en dibujos y colores y ser de esferas móviles con real privilegio de invención que está llamado á figurar en el despacho ú oficina más suntuoso, así como en la sala de las personas de modesta posición, el

CALENDARIO INDICADOR PERPETUO

de esferas móviles y con B. k (Taco)

que ofrecemos á nuestros suscritores y lectores, siendo utilísimo por sus condiciones.

Se compone de 32 piezas incluyendo los tornillos de metal y puntas de latón. Marca todos los años que se quiera, pues es indefinible. Todo él lo forma seis bonitos colores combinados, destacando el decorado de oro mate. Tiene dos esteras móviles, la una marca los meses, señalando á la vista de los días que sea el mes y la otra señala la semana desde lunes á domingo de todo el mes. Hay tres flechas móviles, la una señala todos los días del mes y las otras dos tienen las palabras *Cobros-Pagos* que sobre la misma esfera recuerda la fecha fija para efectuarlo. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de reloj.

Además de ser *Calendario Indicador Perpetuo*, es también *Calendario anual*, pues lleva su *Biok* (taco) á la cabeza del Calendario con preciosas figuras, contentando multitud de charadas, cuentos, epigramas, geroglíficos, logogrifos, misceláneas, cocinas, poesías, asuntos religiosos, etc., etc., siendo el *blek* de un tamaño regular, pudiéndose cambiar cada año.

Con este artístico y grande *Calendario* por la esfera móvil ó sea la rueda se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio ó la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desea, etc., etc., no solo de este siglo sino de los pasados y venideros, puesto que este *Calendario* puede servir desde el año 1.800 ya pasado hasta el 2.200 venidero.

Al respecto de cada *calendario* v. impreso en español todo bien claro y detallado en *Santoral, Fiestas móviles, Tabla de los años, con una estrellita los años bisestos, Tabla que indica los días de la semana en que principian los meses de todos los años y la explicación general de todo.* Tenemos real privilegio de invención por 20 años y es indispensable y de utilidad para todos los comercios, el ejército, escritorio, clase obrera, señores, sacerdotes, colegios, etc., etc. Este magnífico *Calendario Indicador Perpetuo* mide 49 centímetros alto por 34 de ancho y pesa de su mucho coste y grandes sacrificios se entregará á nuestros suscritores y lectores, por la insignificante cantidad de CUATRO PESETAS uno, siempre que se acompañe el adjunto *cupon prima*.

CUPON DE ADMINISTRACION N.º.....
CALENDARIO INDICADOR PERPETUO.
 Vale por.....
 Dirigirse á los representantes de la prensa asociada
E. SANZ y C.ª — Barcelona
 Calle de Aribau 54 (Casa chaflan.)

Vale hasta el día 20 de Enero de 1892.

NOTAS IMPORTANTES Y INSTRUCCIONES

En la imposibilidad de que cada administración de periódico pueda entregar á la mano este hermoso *Calendario* á sus suscritores y lectores, por tenerlo que montar aparte para las tres flechas, tornillos, taco, empaque, etc., etc., la Prensa Asociada determinó, para evitar confusiones en las Administraciones, montar un taller especial en Barcelona, que llenara todos estos requisitos. Por lo tanto todos nuestros suscritores y lectores, deben cortar el *cupon de administracion* y precisamente remitirlo á nuestros representantes exclusivos Sres. E. Sanz y Comp.ª calle de Aribau, núm. 54, (casa chaflan), Barcelona, acompañando CUATRO PESETAS en letra de fácil cobro del giro, mágnico ó en sellos de colores y le será enviado franco de portes todo gasto de empaque especial y certificado. Este elegante *calendario* va embalado con dos papeles, uno seda y otro resistente, y todo ello dentro una fuerte y grande caja de cartón, no pudiendo así sufrir deterioro en correos.

El despacho se efectuará por riguroso turno.
 No olvidar de poner bien claro el no abre, direccion, pueblo, ciudad, provincia, etc., para evitar equivocaciones y la remision.
 Nuestros suscritores y lectores de en hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es verdadero este CUPON DE ADMINISTRACION hasta el 20 de Enero próximo.

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente
 El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños requiridos débiles y todas las personas deh edad

A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal
 Compuesto de sustancias indispensables á la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El **VINO de VIAL** es la reunion de los medicamentos los mas activos y ra combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Acid critica, Debilidad, Convalecencia, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enfraquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON — París — VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

Depósito en Granada, Candido Peña, y en todas las farmacias.



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermosear la Tez.

Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas á rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lácteo é higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Depositarlo en Granada, D. Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Burló (Estrella del Norte.)



La Union y el Fenix Español.

ANTES EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

Garantías:

Capital social 49.000.000 Rvn. efet.º
 Primas y reservas, rs. 157.585.236.
 26 años de existencia.

Esta gran Compañía Nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y del riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 26 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 149.276.422.

Oficinas, Olísaga 1 (paseo de Recoletos) Madrid. — Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1. — En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

Casa central

de comisiones

Y NEGOCIOS MUNICIPALES

DE

José Briones Moreno,

Tablas, 28, Granada.

Esta casa, la más antigua y única en su clase, sigue ocupándose en la representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares.

También es conocida por los Ayuntamientos de esta provincia con la exactitud y economía que se confeccionan las cuentas municipales de póbitos y presupuestos, los repartimientos de territorial, vecinal y de censos, padrones de cédulas personales, matrícula industrial, apéndices, expedientes de subastas y amilamiento.

Sección especial para la formación y tramitación de expedientes sobre toda clase de asuntos en las oficinas del Estado de la provincia, del municipio ó particulares.

Pago de Bienes nacionales, registros de minas y redencion de censos.

Se tienen corresponsales en todas las capitales de España. — Para informes generales, reenvíalos á particulares, Tablas 28, Granada.

Ofrezco á todos

y en todas partes 25 pesetas semanales por trabajo fácil de escritura y trabajo artístico en casa (dos horas diarias) Escribir: Briel, boulevard B rhes, 11. París.

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

que acaba de poner en práctica

DON JOSÉ AYOLA

(PADRE.)

fotógrafo de S. M.

y premiado en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 3,

FRENTE Á LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho todos los días, aun cuando esté cubado ó lluvia, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos de niños

A los fotógrafos

Una persona entendida en la fotografía y que por espacio de muchos años ha ejercido lo mismo, desea ocuparse de operador positivista dentro ó fuera de la capital. — L. vadero de las Tablas, 32, darán razon.

Gran realizacion

de camas de madera torneadas á 5, 6 y 7 duros y juegos de portiers á 11 pesetas. — Escudo del Carmen, 25, fabrica de persianas de Antonio Tovar.

Nuevo descubrimiento Antiséptico. PÍLDORAS ANTIREUMATICAS AUDET.

El Reumatismo es debido á un microbio llamado Zynoten trasluens. Se desarrolla y reproduce principalmente en los tejidos serosos del organismo: vainas tendinosas de los músculos, superficies articulares y viscerales y envoltura del abdomen (peritoneo), de la cabeza y modus (aragoides) de los pulmones (pleura) y del corazón (pericardio) siempre que se encuentre en condiciones adecuadas, tales como un aumento de fibrina en la sangre, determinado por alimentos, bebidas, enfriamientos y humedad. El tratamiento, por tanto, será antiséptico y aquel que tiene por objeto destruir al *chacilo* trasluens. LAS PÍLDORAS ANTIREUMATICAS AUDET hacen cumplidamente esta indicacion; hacen de los serosos tendinosos estériles á la génesis del microbio del reuma y de la gota, supuesto que se equilibran las cantidades de fibrina, albúmina y globulos rojos contenidos en la sangre. Se advierten los resultados á las pocas horas; se calman los dolores, se anulan las articulaciones musculares de la cabeza ó del pecho, y desaparece de las coyunturas la hinchazon si se ha presentado. — El tumo, la pleurosis y el terciario, ó sean reumatismos de la parte inferior de la columna vertebral, del pecho ó del posoche, se curan asimismo con las Píldoras Antireumáticas Audet. — Es este un remedio radical en todos los casos, y sus efectos son rápidos. — No hay que emplear ningun otro tratamiento, y quedan proscrios todos los tópicos, ungüentos, bálsamos, estomas y unturas. — Las Píldoras Antireumáticas Audet son segurísimo remedio, y por sí solas son bastantes para curar con competencia. — El nombre del autor, que tantos estudios tiene hechos en materia de microbios, y tantos libros alejados con su Antiséptico para matar el microbio de la tisis, es segura garantía de éxito para todo enfermo exigente. 10 pesetas caja. — De venta en las principales boticas. — Se remiten, previo envío de su importe al Instituto Audet, San Bartolomé 7, Madrid.

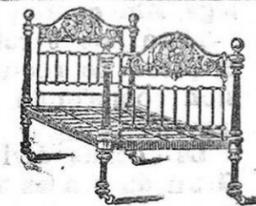
En Granada, Ortiz Pajazon, y buenas boticas.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y Cia de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.



Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 18,

frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

Acaba de llegar

á esta ciudad el acreditado Francisco Cremades con los legítimos turroneos de Gijona, Alicante, almendras, pel dillas, anises, piñones, avellanas, turroneos de toda clase de frutas y los ricos pasteles y roscos llamados de Gloria. — Su despacho, calle de la Alhóndiga, posada de la Nave, cuarto núm. 1.

Dinero

por hipotecas, documentos privados y toda clase de garantías. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas. — Diríjanse bien con nota ó particularmente á Modesto Linares, calle de las Animas, núm. 4, piso 2.º

Amor de cria, para esa de lo pañales, de las Campañas de S. M. Domingo, 3.

Francisco Moneris

acaba de llegar con los acreditados y legítimos turroneos de Gijona, Alicante, almendras, pel dillas, anises, piñones, avellanas, turroneos de todas clases de frutas y los ricos pasteles y roscos llamados de Gloria. — Su despacho, Plaza del Carmen, bajos de la Casa de Agrala.

GRAN ALMACEN de música y pianos

DE

ANTONIO SOLA,

SAN MIGUEL ALTA NUM. 1.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

Almonada de muebles nuevos, esteras, etc., entre otros, cómodas, y varias muebles. — Calle de Damasque, 7.

SEGURO
 EL GRAN PURIFICADOR
 INFAIBILE
 AGRADABLE
 ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
 CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES
 EFICAZ

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Amor de cria con leche fresca para su uso. Darán razon en Alhendin Concepcion Morillas. Calle del Santo Cristo.

Guano Lawes. El único regenerador: Oficina y almacenes, Torre Cubierta del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

Zarcidora de toda clase de ropas. Calle del Anjo, 19.

PÍLDORAS DE BLANCARD
 CON Yoduro de Hierro Inalterable
 NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, adaptadas por el Farmacólogo oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.
 Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y hemores fríos, etc.), afecciones centrales cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (corros blancas), la Amenorrea (menstruacion nula ó irregular), la Tisis, la Sifilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas eficaces para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó deturadas.
 N. B. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exíjase nuestro sello de plata reactiva; nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.
 Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40
 DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES